

**DR. JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA**

Secretario de Desarrollo Social



Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctor en Economía por la Universidad de Yale, New Haven, Connecticut.

Fue Director General de Planeación Financiera en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Secretario Adjunto de Protección al Ahorro Bancario en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y Director General de instituciones como el Banco Nacional de Crédito Rural y Financiera Rural.

En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se ha desempeñado como Director General de Banca y Ahorro, Subsecretario de Ingresos, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y, posteriormente, Secretario. También ha sido titular de las secretarías de Energía y de Relaciones Exteriores.

Actualmente se desempeña como Secretario de Desarrollo Social.

## **MTRO. CARLOS RAMÍREZ FUENTES**

Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)



Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en Ciencia Política por la UNAM. Maestro en Política Económica por la Universidad de Columbia y en Políticas Públicas por la London School of Economics.

Se desempeñó como Gerente de Comunicación Social y Vocero en Pemex, Director General Adjunto de Difusión y Enlace Institucional en la CONSAR, Director de Estrategia y Comunicación Institucional en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y como catedrático en Economía y Ciencia Política en el ITAM.

Actualmente es el Titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

## **DR. LUIS FERNANDO PÉREZ HURTADO**

Director General del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.



Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana. Maestro en Derecho por la Universidad de Harvard y la Universidad de Stanford. Doctor en Derecho por la Universidad de Stanford.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido profesor de cátedra en la Universidad de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

Trabajó en los despachos Ogarrío Daguerre (Ciudad de México), Santos Elizondo (Monterrey) y Cleary Cottlieb (Nueva York).

En 2008 funda el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD), A.C., del cual actualmente es investigador y Director General.

**SEN. JUAN CARLOS ROMERO HICKS**

Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República



Licenciado en Relaciones Industriales por la Universidad de Guanajuato. Maestro en Ciencias Sociales y en Administración de Negocios por el Southern Oregon State College.

Se ha desempeñado como Presidente del Consejo Directivo del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC) y como Presidente de la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

Asimismo, fue Rector de la Universidad de Guanajuato, Gobernador de ese mismo estado y, posteriormente, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Actualmente se desempeña como Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República.